República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Ref. No. 2023-01478.

Obre en autos y se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta emitida por NUEVA EPS S.A. donde informan el actual pagador o empleador de la demandada CARMEN ROSA TELLEZ GONZALEZ, para los fines que estimen pertinentes.

Notifíquese,[1]

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ff36044b9aaaa899c2a80d30f34ecac23fcd3380928aa149fb69ce61150f9494
Documento generado en 25/04/2024 04:16:15 PM

[1] Esta providencia se notificó por estado No. 49 de 26 de abril de 2024.

CFPJ

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica